

PLANETA**QUÉ CURIOSO**

Una nueva especie de sapo arlequín en peligro de extinción fue descubierta en la Amazonía ecuatoriana, según anunció el Instituto Nacional de Biodiversidad (Inabio) de Ecuador, que fue parte de la investigación.

**PARA PENSAR**

“El ser humano tiene una gran asignatura: las odiosas guerras”

José Rodríguez Zapatero
Expresidente español

“Las Dunas tienen un poco de todos los ilícitos ambientales”

● Las actividades agrícolas causaron el más reciente desmonte registrado en esa área protegida

EDDY VITTINI



Monumento Natural Dunas de Las Calderas fue creado mediante decreto en 1996.

Paola Wisky

SANTO DOMINGO. Los reclamos de mayor protección al Monumento Natural Dunas de las Calderas, también conocido como Dunas de Baní, han vuelto a tomar fuerza tras nuevas denuncias de desmontes en esa área protegida, que ha sido el escenario de diversos delitos ambientales durante años.

“Las Dunas es una de las pocas áreas protegidas que tiene un poco de todos los tipos de ilícitos ambientales que usted pueda ver tanto dentro del área protegida como fuera: deforestación, agricultura ilegal, carbón, extracción de arena”, manifestó el viceministro de Áreas Protegidas del Ministerio de Medio Ambiente, Carlos Batista.

El funcionario sostuvo que una de las amenazas que enfrenta esa área son los asentamientos agrarios “principalmente en Calderas 1 y 2. Parte de ese territorio se monta dentro del área protegida”. De acuerdo al viceministro, las actividades agrícolas causaron el último desmonte registrado en el monumento.

“Aparentemente la acción fue realizada para ampliar un terreno agrícola de un platanal, que es parte de un asentamiento agrario, que tiene impacto en la zona de amortiguamiento y núcleo”, indicó.

El titular del Viceministerio de Áreas Protegidas dijo que, afortunadamente, en el desmonte no se utilizaron herramientas mecánicas, el espacio afectado podrá recuperarse sola, bajo monitoreo adecuado. “Si no tendremos que echarle una mano (a través de la restauración)”, señaló.

Infraestructura y vigilancia

A mediados de este año, el Ministerio de Medio Ambiente, bajo la gestión de Miguel Ceara Hatton, informó sobre inversiones en infraestructura y la actualización del plan de manejo de esa área protegida, a fin de fortalecer su conservación.

El exministro presentó en Baní las obras que se desarrollan para el resguardo del área protegida, que cuentan con una inversión de más de 19 millones de pesos. Los trabajos incluyen la repara-

ción del Centro de Visitantes del Monumento, torres de construcción en El Platanal, Las Abejas de Calderas y Salinas.

Además, la construcción de puntos de inspección (garitas) en Los Tumbaos y San José, también una caseta, baños y barandas.

Referente a este aspecto, Batista indicó que buscan agilizar esa infraestructura, debido a que el Ministerio prevé la contratación de unos 10 guardaparques adicionales para el resguardo del área protegida.

Reunión en Salinas

El viceministro informó

que sostuvo una reunión hace varios días con los comunitarios de Salinas, una localidad con más de la mitad de su territorio dentro del área protegida. “El encuentro fue para tratar de solucionar ese problema”, indicó.

Varios residentes en la zona han señalado que tienen más de 30 años viviendo en esa zona, previo a la declaración del Monumento Natural (1996) y la Ley Sectorial de Áreas Protegidas (2004).

Referente la situación de Salinas, una fuente indicó a Diario Libre que se analiza de manera individual, debido a que en estos casos de personas que, presuntamente, viven allí desde antes de existir la citada ley, lo que corresponde no es una notificación de desalojo, sino una reubicación, ya que las actividades de estas personas entran en los “usos tradicionales” de las áreas protegidas, un concepto que se encuentra en la Ley Sectorial.

El Ministerio de Medio Ambiente informó, además, que coordina acciones para prohibir el paso de vehículos 4x4 de turistas a la playa El Derrumbao, una práctica no permitida por las autoridades. “Haremos aprestos para colocar obstáculos y una publicación para prohibir el paso (de estos vehículos y que la gente siga a pie para la playa”, señaló Carlos Batista. ●

Piden acciones “enérgicas”

📌 La Comisión de Ciencias Naturales y Medio Ambiente de la Academia de Ciencias reclamó nuevamente de las autoridades del Ministerio de Medio Ambiente una mayor protección contra las continuas agresiones que se llevan a cabo en las Dunas de Baní. A través de un comunicado, la Academia solicita de las autoridades “una actuación más enérgica, continua y sistemática, que mejore la protección preventiva y efectiva de este Dunas, único, singular y particular del país, sin parangón en la región del Caribe”. La institución informó que ha preparado y entregado recientemente el Plan de Manejo del Monumento Natural.

Hablando con el pediatra

Marcos Díaz Guillén

La duda respecto de las vacunas no es nada malo

o malo es permanecer en ella y no saber identificar cuándo nos engañan. Es negar el impacto que en la salud han tenido no solo las vacunas si no también, la tecnología, la investigación científica y las evidencias médicas.

Unicef certifica que desde 1968 a la fecha debido a la vacuna anti polio, los niños y adultos infectados, muertos o inválidos por la poliomielitis han disminuido en un 99%; y que las vacunas en los últimos 50 años han salvado 154 millones de vidas. “El que tenga ojos para ver que vea y oídos para oír que oiga”.

Malo es que se diga que, la industria farmacéutica fabricante de las vacunas es un negocio millonario, solo para ganar dinero. Claro que es un negocio, una industria millonaria, y no puede ser distinto, porque millonaria es la inversión en la investigación. Es una industria tan millonaria como la industria de la marihuana y el Fentanilo producidos para la “recreación” de nuestros jóvenes, pero con resultados muy distintos.

¿Por qué no se dice que los fabricantes de medicamentos y vacunas están regulados por expertos y organismos internacionales reconocidos e independientes? ¿Que la aprobación de un fármaco o vacuna para el uso humano pasa por un proceso abierto a la comunidad científica? No decirlo es engaño.



En el caso específico de las vacunas, debemos saber que, no son solo para los niños, que protegen a la embarazada y a su bebé, al lactante, al adolescente, al adulto y al anciano; y que producen una protección de grupo que incluye a los antivacuna, a los que no tienen dinero para comprarlas, a los que fueron al centro sanitario y no las encontraron. Esa inmunización de rebaño o de grupo de las vacunas lo explico y todos los dominicanos lo vamos a entender.

Si usted decide ir a un concierto de Juan Luis Guerra al aire libre en los que siempre llueve, pero que nadie deja de asistir (así de bueno es el artista) y se congregaron 10, 000 personas. Cuando comienza la lluvia, si 9, 000 personas abren sus paraguas, las restantes 1, 000 personas que no llevaron paraguas tampoco se van a mojar. Si en un país el 90% o el 95% de su población está vacunada, el resto quedará protegido, porque en este escenario las probabilidades de que un patógeno se propague son muy escasas. Así de buenas son las vacunas.

REFERENCIA: Una producción de CAIXAFORUM+. En colaboración con ISGLOBAL de Barcelona, España. ●

El autor es pediatra. Puede hacer sus preguntas por email a marcosdiazguillen@gmail.com